

Oficio No: AZLD- DGT-UGT-2018
Quito D.M.,
Gdoc No. 2017-164481

00001700

DESPACHADO 03 MAYO 2018

Ing. (CPA)
Roberto Guevara.
**Director Metropolitano de Gestión
de Bienes Inmuebles**
Presente.-

Asunto: Informe Técnico

De mi consideración:

En Atención al oficio N° DMGBI-2018-0936, recibido en esta Unidad el 14 de Abril del 2018 solicitando emitir un criterio técnico respecto a la adjudicación de un área de terreno, tomando en cuenta el oficio N° DMC-CE-0002841 del 16 de Marzo del 2018, y la graficación respectiva sobre este tema y la información entregada por parte de la Subprocuraduría (Escritura de entrega de terreno, por parte del Sr. Jose Sigcha al Municipio de Quito).

Al respecto se informa que revisada la documentación, y el plano de fraccionamiento aprobado, se determina, que el área entregada al Municipio como contribución de área verde (215.34 m2) no es concordante con los linderos que se describen en la misma escritura.

Al contar con mayor información sobre los datos de contribución de área verde se confirma que el remanente son 26.34 m2. Sobre el origen de los 133.20 m2 que constan en la información catastral del predio 206909, la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda según oficio STHV-DMGT-0157 informa que esta área es parte del Derecho de Vía, de la Autopista Manuel Cordova Galarza.

En tal sentido la faja a adjudicarse, estaría compuesta del remanente de área verde (26.34m2) y área de derecho de vía (106.86 m2). Adicionalmente con el fin de mantener el ornato y la imagen urbana del sector, sería conveniente su adjudicación, en vista que este espacio es un terreno vacío en desuso, por lo cual esta administración emite criterio **técnico favorable**, para que se continúe con el trámite de venta directa o adjudicación de la faja de terreno, con los siguientes datos:

FAJA SOLICITADA	NORTE	SUR	ESTE	OESTE	AREA
	7.53 m con Predio Particular	9.44 m con Predio Particular	16.03 m con Predio Particular	14.52 m con Av. Manuel Cordova Galarza	133.20 m2

Particular que se informa para los fines consiguientes.

Atentamente.



Humberto Almeida De Sucre
ADMINISTRADOR ZONA LA DELICIA

Adjunto: Documentación recibida en 96 fojas útiles

Elaborado por :	G. Cruz	UGT.	2018-04-24	
Revisado por :	D. Cajas	UGT.	2018-04-24	
Aprobado por :	A. Criollo	DGT.	2018-04-24	

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
 Ejemplar 2: Secretaria Administración Zonal La Delicia
 Ejemplar 3: Archivo de la Unidad de Gestión del Territorio